

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

PROGRAMACIÓN DE SEGUNDO DE ESO 2009/10.

1) OBJETIVOS DEL AREA DE MÚSICA.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La incorporación de **competencias básicas** a nuestro proyecto curricular va a permitir poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. La adquisición de estas competencias básicas, que debe haber desarrollado un alumno o una alumna al finalizar la enseñanza obligatoria, le capacitarán para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, relativos al área de Música, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

El área de Música va a contribuir al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia, en parte, del trabajo en esta área, que a su vez debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital. Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA.

La enseñanza de la Música en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos-para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
10. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

2) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El carácter integrador de la materia de **Música**, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

1) Competencia cultural y artística

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la *competencia cultural y artística* en todos os aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

2) Autonomía e iniciativa personal

Colabora al desarrollo de la *Competencia de autonomía e iniciativa personal*, mediante el trabajo de colaboración al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

3) Competencia social y ciudadana

La música contribuye también a la *Competencia social y ciudadana*. La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

4) Tratamiento de la información y competencia digital

La música también contribuye de manera directa al desarrollo del *Tratamiento de la información y competencia digital*. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del «**hardware**» y el «**software**» **musical**, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales,

audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

5) Competencia para aprender a aprender

La música también contribuye al desarrollo de la *Competencia para aprender a aprender*, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y «apropiarse» de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

6) Competencia en comunicación lingüística

Respecto a la *Competencia en comunicación lingüística* la música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

7) Conocimiento y la interacción con el mundo físico

Desde el punto de vista de la *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico* la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables.

Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

8) Competencia matemática

Por último, la música también contribuye al desarrollo de la Competencia matemática ya que el manejo de los principios básicos del lenguaje musical relacionados con las figuras, compases, los intervalos y tipos de escalas, la diferenciación entre los conceptos de sonido analógico y digital o la comprensión de buena parte de las corrientes de la música contemporánea, se fundamentan en principios matemáticos.

Tampoco podemos olvidar la relación con el campo de la física en todos aquellos aspectos relacionados con la acústica del sonido y sus parámetros.

3) ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN SEGUNDO DE ESO

De acuerdo con la normativa actual los contenidos se estructuran en los siguientes bloques :

BLOQUE 1.- ESCUCHA

BLOQUE 2.-INTERPRETACIÓN

BLOQUE 3.-CREACIÓN

BLOQUE 1.- ESCUCHA

1.- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.

2.- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras y musicogramas.

3.- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tiempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.

4.- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos.

5.- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.

6.- La música en directo, los conciertos y otras manifestaciones musicales.

7.- Interés por conocer músicas de diferentes características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.

8.- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

9.- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

- Se programan ejercicios de audición, memoria, interpretación y creación
- Se programan ejercicios corporales, vocales, instrumentales, partituras, musicogramas....
- Se aborda el estudio de los distintos elementos de la música: melodía, armonía, textura, timbre,...
- Se aborda el estudio de los distintos tipos de voces, instrumentos, agrupaciones,....
- Se incide en el análisis y apreciación crítica de las diferentes audiciones.
- Se dan pautas para interpretación en actuaciones en vivo.
- Se abordan diferentes estilos y géneros musicales.

BLOQUE 2.- INTERPRETACIÓN

1.- La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.

2.- Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

3.- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.

4.- Interés por el conocimiento y el cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

5.- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal), propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.

6.- Interpretación de canciones tradicionales de la comunidad autónoma.

7.- Interpretación de danzas tradicionales de la comunidad autónoma.

- Se realizan ejercicios vocales como medio de expresión
- Se realizan ejercicios instrumentales como medio de expresión
- Se interpretan canciones y danzas tradicionales de la comunidad.

BLOQUE 3.-CREACION

1.- La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical.

2.- Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extra-musicales.

3.- Sensibilidad estética frente a nuevas propuestas musicales, a través del reconocimiento de los elementos creativos e innovadores de las mismas.

4.- Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.

- Se realizan ejercicios de improvisación, composición, arreglos musicales, como recursos para la creación musical.
- Se realizan audiciones que fomentan la sensibilidad estética y creativa
- Se plantean ejercicios de lectura, escritura musical empleando diversos recursos y medios en soporte tradicional e informático.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La organización y temporalización de los contenidos será la siguiente

Primer trimestre

Unidad 1 “LA MÚSICA Y SUS SENSACIONES” El Carácter

OBJETIVOS

- Analizar las diferentes sensaciones que nos puede ofrecer la música.
- Observar la capacidad que la música tiene para transmitirnos diferentes mensajes.
- Comprender el significado del pentagrama y las líneas adicionales.
- Aprender el nombre de los sonidos y su colocación en el pentagrama.
- Conocer las diferentes claves y su representación
- Interpretación de canciones con flauta dulce y soporte sonoro.

CONTENIDOS

- Las sensaciones que produce la música.
- El pentagrama, las líneas adicionales y las claves.
- Identificar el carácter de una obra musical.
- Relacionar la sensación sonora con adjetivos o frases concretas.
- Realizar actividades donde se manipulen los sonidos y su colocación en el pentagrama.
- Lectura rítmica, de entonación e instrumental.
- Valorar las sensaciones que la música nos intenta transmitir.
- Aceptar la influencia que la música puede tener en nuestro estado de ánimo.

Unidad 2 “LA FINALIDAD DE UNA OBRA MUSICAL” El Género

OBJETIVOS

- Comprender los diferentes géneros musicales.
- Deducir el género de una obra musical a través de su audición.
- Conocer las figuras de nota y sus correspondientes silencios.
- Interpretar de forma rítmica y melódica breves fragmentos musicales.
- Interpretación de canciones con flauta dulce con soporte sonoro.

CONTENIDOS

- Los géneros musicales.
- Las figuras de nota.
- Las figuras de silencio.
- Dedución de los géneros musicales a través de su audición.
- Practicar con las figuras musicales.
- Interpretar ejercicios rítmicos, melódicos e instrumentales, combinando distintas figuras y silencios.
- Interpretación de canciones con flautas y soporte sonoro.
- Actitud de respeto hacia los diferentes géneros musicales.
- Valorar la intención que tiene un compositor a la hora de crear una obra musical.
- Valorar la importancia que tiene el conocimiento de las figuras musicales.

Unidad 3 “EL TEMPO Y LA MÚSICA” El Movimiento

OBJETIVOS

- Descubrir la pulsación musical.
- Diferenciar la pulsación regular y la irregular.

- Conocer los diferentes términos de indicación de movimiento o tempo.
- Conocer y practicar con los signos de prolongación
- Interpretar de forma rítmica y melódica breves fragmentos musicales.
- Interpretación de canciones con flauta dulce con soporte sonoro.

CONTENIDOS

- El pulso.
- El movimiento o Tempo.
- Los signos de prolongación.
- Identificar indicaciones de movimiento en una partitura.
- Buscar el movimiento de canciones, a través de su audición.
- Practicar con los signos de prolongación.
- Interpretar ejercicios rítmicos, melódicos e instrumentales, combinando diferentes signos de prolongación.
- Interpretación de canciones con flautas y soporte sonoro.
- Aceptar la importancia de la pulsación en una obra musical.
- Valorar la necesidad de emplear signos musicales para prolongar algunos sonidos.

Unidad 4 “PULSO Y COMPÁS” El Ritmo

OBJETIVOS

- Descubrir las pulsaciones acentuadas en diferentes fragmentos musicales.
- Reconocer los compases binarios, ternarios, cuaternarios y de amalgama.
- Diferenciar los compases simples y compuestos.
- Identificar el número de tiempos y de figuras que entran en los diferentes compases.
- Descubrir la figura unidad de compás.
- Conocer diversos signos de repetición y su significado.
- Interpretar de forma rítmica y melódica breves fragmentos musicales.
- Interpretación de canciones con flauta dulce con soporte sonoro.

CONTENIDOS

- Las pulsaciones acentuadas.
- Los compases binarios, ternarios, cuaternarios y de amalgama.
- Los compases simples y compuestos.
- Los signos de repetición.
- Descubrir las pulsaciones acentuadas a través de su audición.
- Practicar con los diferentes compases.
- Interpretar ejercicios rítmicos, melódicos e instrumentales, combinando distintas compases.
- Interpretación de canciones con flautas y soporte sonoro.
- Valorar el ritmo musical, como un elemento importante en el desarrollo de una obra musical.
- Disfrutar de la interpretación musical.
- Reconocer la importancia de los signos de repetición para escribir música.

Segundo trimestre

Unidad 5 “LA INTENSIDAD EN LA MÚSICA” La Dinámica y los Matices

OBJETIVOS

- Diferenciar los términos de dinámica y matices.
- Conocer las indicaciones de matiz.
- Distinguir las indicaciones de volumen variable y de volumen estable.
- Descubrir los cambios dinámicos que se pueden producir a lo largo de una obra musical.
- Conocer la sincopa y las notas a contratiempo.
- Interpretar de forma rítmica y melódica breves fragmentos musicales.
- Interpretación de canciones con flauta dulce con soporte sonoro.

CONTENIDOS

- La Dinámica.
- Los matices.
- La sincopa.
- Las notas a contratiempo.
- Reconocer los cambios dinámicos que se producen en una obra musical.
- Descubrir los matices empleados en fragmentos sonoros, su significado y el signo empleado para cada uno.
- Practicar con los diferentes matices.
- Escuchar una obra musical siguiendo un musicograma.
- Interpretar ejercicios musicales donde aparecen síncopas y notas a contratiempo.
- Interpretación de canciones con flautas y soporte sonoro.
- Valorar la aportación sonora de los diversos cambios de intensidad.
- Reconocer la importancia de la intensidad para crear diferentes sensaciones.
- Disfrutar de la interpretación musical.

Unidad 6 “EL COLORIDO SONORO” La Instrumentación

OBJETIVOS

- Conocer los tipos de voz humana, su clasificación y timbre.
- Conocer los diferentes instrumentos de la orquesta, sus familias y su clasificación.
- Diferenciar el timbre de los instrumentos.
- Descubrir la colocación de los instrumentos en la orquesta sinfónica.
- Conocer las alteraciones.
- Interpretar de forma rítmica y melódica breves fragmentos musicales.
- Interpretación de canciones con flauta dulce con soporte sonoro.

CONTENIDOS

- El Timbre.
- Las voces humanas.

- Las familias de instrumentos.
- Las alteraciones.
- Reconocer las voces humanas a través de la audición.
- Escucha de diversos instrumentos para reconocerlos y clasificarlos.
- Escuchar una obra musical siguiendo un musicograma.
- Practicar con las alteraciones musicales.
- Interpretación de canciones con flautas y soporte sonoro.
- Valorar la riqueza musical que aporta la variedad de timbres.
- Respetar todos los tipos de instrumentos.
- Disfrutar de la interpretación musical.

Tercer trimestre

Unidad 7 “LA SUCESIÓN DE LOS SONIDOS” La Melodía

OBJETIVOS

- Reconocer la melodía como uno de los elementos esenciales de la música.
- Diferenciar las diversas líneas melódicas que aparecen a lo largo de una obra musical.
- Conocer el principio de la escala musical.
- Descubrir el concepto de tono y semitono.
- Aprender el nombre que recibe cada uno de los grados de la escala
- Comprender la formación de los intervalos.
- Interpretar de forma rítmica y melódica breves fragmentos musicales.
- Interpretación de canciones con flauta dulce con soporte sonoro.

CONTENIDOS

- La melodía.
- La línea melódica.
- La escala musical.
- El tono y el semitono.
- Los grados de la escala.
- Los intervalos.
- Identificar los diversos tipos de líneas melódicas a través de su audición.
- Reconocer los tipos de líneas melódicas en una partitura.
- Elaboración de escalas.
- Utilizar las alteraciones para conseguir diferentes distancias interválicas.
- Practicar con los intervalos.
- Lecturas rítmicas y melódicas de breves fragmentos musicales.
- Interpretación de canciones con flautas y soporte sonoro.
- Valorar la melodía como uno de los elementos fundamentales de la música.
- Respetar los diferentes tipos de melodías.
- Reflexionar acerca de las diversas melodías empleadas por los compositores.
- Disfrutar de la interpretación musical

Unidad 8 “EL TEJIDO MUSICAL” La Textura

OBJETIVOS

- Comprender el sentido que tiene la textura en las composiciones musicales.

- Conocer los diferentes tipos de textura.
- Clasificar los intervalos armónicos.
- Descubrir la formación de los acordes.
- Interpretar de forma rítmica y melódica breves fragmentos musicales.
- Interpretar canciones con flauta dulce y soporte sonoro.

CONTENIDOS

- La textura.
- Tipos de textura.
- Intervalos armónicos.
- Los acordes.
- Reconocer diversos tipos de textura a través de la audición.
- Discernir los tipos de textura en una partitura.
- Practicar con los intervalos armónicos.
- Formar acordes a partir de un sonido dado.
- Lecturas rítmicas y melódicas de breves fragmentos musicales.
- Interpretación de canciones con flautas y soporte sonoro.
- Valorar importancia de superponer sonidos de forma simultánea.
- Respetar los diferentes tipos de texturas.
- Disfrutar de la interpretación musical.

Unidad 9 “ESTRUCTURAS MUSICALES” La Forma

OBJETIVOS

- Comprender los términos necesarios para descubrir la estructura de una canción.
- Reconocer el concepto de motivo y tema.
- Descubrir la forma de una obra musical.
- Analizar una obra musical.
- Descubrir grupos de valoración especial o irregular (el tresillo).
- Interpretar de forma rítmica y melódica breves fragmentos musicales.
- Interpretación de canciones con flauta dulce con soporte sonoro.

CONTENIDOS

- La forma musical.
- Motivo y tema.
- La repetición, la variación y el contraste.
- Forma primaria, binaria, ternaria y rondó.
- Introducción y coda.
- Análisis musical.
- Grupos de valoración especial o irregular (el tresillo).
- Reconocer mediante la audición el concepto de motivo y tema.
- Crear melodías para aplicarlas a diferentes estructuras musicales.
- Identificar la estructura o forma de una obra musical a través de su audición.
- Analizar una obra musical a través de su audición, mediante la ayuda de preguntas guiadas.
- Practicar con los tresillos.

- Lecturas rítmicas y melódicas de breves fragmentos musicales.
- Interpretación de canciones con flautas y soporte sonoro.
- Valorar la importancia de la forma musical, en cuanto a organización del discurso sonoro.
- Reflexionar acerca de las diversas formas musicales empleadas por los compositores.
- Disfrutar de la interpretación musical.

4) METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

Ya que en la educación musical se propone el fenómeno de la imaginación y el ejercicio de la creatividad, las actividades relacionadas con el juego y el movimiento cobran un especial relieve. Incluso es posible recurrir a actividades dramáticas y de origen folclórico en las que la música tenga cabida. Se amplía así la gama de posibles actividades musicales, a la vez que se potencian los aspectos sociales y culturales de la educación musical.

La audición musical debe ser eminentemente activa, para lo que deberá implicar un alto componente de participación, de manera que aumente el interés del alumno. La preparación en común, así como el posterior reconocimiento de los elementos que hayan aparecido dan pie a la exposición y aclaración para asimilar el lenguaje musical y presentar de forma natural aspectos sociales, históricos y culturales.

El dominio del lenguaje musical es uno de los objetivos más claros de esta etapa, por lo que no han de desaprovecharse las ocasiones en que el alumno lo utilice con facilidad, ya sea en situaciones de lectura, interpretación o improvisación.

El punto de vista histórico es uno de los que mejor ilustra los aspectos sociales y culturales de la música. Se evitará que este aparezca separado del resto de manifestaciones culturales y de las condiciones de la sociedad de la época en la que se produce. Por eso, se establecerán relaciones fundamentales de la música con estas manifestaciones culturales, desde perspectivas de rigor científico e interdisciplinariedad (utilizando para ello todo tipo de materiales audiovisuales, aprendiendo danzas de las distintas épocas con todas sus implicaciones sociales, etc.).

La organización de los contenidos debe responder a dos principios: **respetar la estructura interna de la disciplina y adaptarse a los esquemas de conocimiento y a las ideas y experiencias previas de los alumnos.**

Se deben propiciar **actitudes de curiosidad e interés** que favorezcan la motivación para el aprendizaje.

Las estrategias metodológicas utilizadas partirán del **análisis de los distintos elementos musicales**. Se combinarán métodos individualizados de enseñanza con métodos socializados (enfoque integrado). En esta conjunción viva y sistemática de diversos métodos se incluirán estrategias de aprendizaje directivas, de descubrimiento o investigación, activas (aprender haciendo) y cooperativas.

5) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación supone un **proceso de recogida de información y de análisis que nos permite conocer el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y permite identificar los problemas que se han presentado durante el proceso.**

La evaluación ha de realizar dos funciones distintas: ajustar la ayuda pedagógica a las características de cada alumno en cada momento del currículo, y descubrir la medida en que se van consiguiendo los objetivos del proyecto.

Estas exigencias generales adquieren un carácter particular en el caso de la formación musical en la ESO. Supuesta una **evaluación inicial** de la situación del grupo cuya finalidad es establecer el nivel homogéneo que sirve de punto de partida, convendrá tener en cuenta el carácter específico que adquieren las actividades de cada bloque, de manera que el dominio de unos aspectos no perturbe el aprendizaje de los otros. Por eso se valorarán las actividades siempre en el marco de los objetivos.

La consolidación de la cultura del esfuerzo y la mejora de la calidad están vinculadas a la intensificación de los procesos de evaluación de los alumnos, de los profesores, de los centros y del sistema en su conjunto, de modo que unos y otros puedan orientar convenientemente los procesos de mejora.

Esta acentuación de la importancia de los resultados no supone ignorar el papel de los procesos que conducen a aquellos, ni de los recursos en los que unos y otros se apoyan.

La evaluación, es decir, la identificación de los errores y de los aciertos no sólo es un factor básico de calidad; constituye, además, un instrumento ineludible para hacer inteligentes políticas educativas a todos los niveles y para incrementar, progresivamente, su oportunidad y su adecuación a los cambios.

Consecuentemente, se considerará la evaluación como autoevaluación (promoviendo de este modo la valoración del propio trabajo), con el fin de buscar permanentemente las modificaciones necesarias para que los resultados sean óptimos.

6) CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN SEGUNDO DE ESO

1. Reconocer los diferentes parámetros del sonido que están presentes en la interpretación y el análisis de una estructura musical y distinguir los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.
2. Percibir e identificar el silencio, entendido como elemento estructurador del sonido, incorporándolo al análisis de las producciones musicales, tanto las que se han compuesto como las que se han escuchado.
3. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
4. Diferenciar las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como la forma y los cuatro tipos de voces más comunes.
5. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.
6. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
7. Interpretar canciones tradicionales de la Comunidad.
8. Interpretar danzas tradicionales de la Comunidad.
9. Iniciarse en la utilización de algunos de los recursos tecnológicos disponibles, de forma que se demuestre un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
10. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
11. Alcanzar las pautas de conducta, los hábitos y la disciplina que permitan el adecuado desarrollo de las actividades musicales.
12. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN SEGUNDO DE ESO

En 2º de ESO los criterios establecidos por el Departamento son los ss:

- Conceptos** : pruebas escritas y orales en grupo e individuales : 40 %
- Procedimientos** : Interpretación de las piezas musicales correspondientes a los diversos periodos y estilos estudiados : 40%
- Actitudes** : Comportamiento, , cuadernos, realización de trabajos, participación en actividades del aula: 20 %

8) CONTENIDOS MÍNIMOS DE SEGUNDO DE E.S.O.

1. El lenguaje de la música. Profundización y práctica en el conocimiento del lenguaje musical. La Textura: la horizontalidad y la verticalidad. Monodia, polifonía, contrapunto, melodía acompañada, homofonía y acordes. Procedimientos compositivos y formas de organización musical: principios básicos. Iniciación a las estructuras binarias y ternarias. El rondó y la sonata.
2. La voz y los instrumentos. La voz en la música: cualidades, agrupaciones, formas. El teatro lírico. Los instrumentos: familias y técnicas. Agrupaciones instrumentales: populares, música de cámara y sinfónica.
3. La música en la cultura y la sociedad. La presencia de la música en otras manifestaciones artísticas: danza, teatro, artes plásticas, cine, música popular urbana y tradicional.

9) RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Para el presente curso se han tomado algunas decisiones en relación a **libros y recursos materiales** a emplear con los alumnos:

Resulta obligatorio para todos los alumnos el traer a clase una **flauta de digitación barroca Yamaha**. La razón de la elección de este instrumento está en su mayor calidad de sonido y en la posibilidad de conseguir una afinación en las

interpretaciones en el aula muy difícil de conseguir con instrumentos de marcas, calidades y afinación diversa.

El Departamento considera que el trabajo sistemático con la flauta, sobre todo en el primer ciclo, es un elemento muy valioso para que el alumno se familiarice con el lenguaje musical (Lectura, afinación, ritmo...), con los aspectos y contenidos teóricos y con un repertorio musical cada vez mas amplio (que abarque todas las épocas y estilos) y en que cabe tanto la práctica monódica como polifónica.

Es necesario y obligatorio traer a clase y conservar el archivo ordenado de todo el material musical (fichas, partituras) entregado, por parte del alumno, que será revisado periódicamente por el profesor.

En Segundo de ESO se ha adoptado el libro de música de la Editorial Marfil por considerar que ofrece una serie de contenidos que en los últimos cursos venían dándose a través de fichas. . El libro reúne los contenidos teóricos y prácticos esenciales, siendo los aspectos prácticos (interpretación instrumental, vocal, etc) ampliados mediante la entrega por el profesor de fichas y partituras

10) LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad en el aula se manifiesta de diferentes formas:

- **diversidad cultural** debida al origen geográfico o bien determinada por el entorno socioeconómico.
- **diversidad de intereses**, con alumnos con interés evidente por la Música.
- **diversidad propiciada por diferentes grados de aptitudes o capacidades.**
- presencia en el aula de alumnado con algún tipo de **discapacidad física o psíquica.**

En referencia al mayor y cada vez más creciente **alumnado de otros países**, se hace indispensable un proceso de compensación de los aspectos culturales y lingüísticos de nuestra cultura así como, una mayor colaboración con las familias. No podemos obviar la tradición cultural heredada de sus países de origen en este tipo de alumnos y, por ello,

desde una disciplina como es la música, debemos facilitar un campo de acción lo más amplio y respetuoso posible.

A pesar de que en el Área de Música no se contemplan los desdobles el Profesorado tiene que dar respuesta a este tipo de necesidades. El Proyecto recoge para ello una serie de posibilidades diversificadas, tanto individuales como colectivas, con diferentes grados de dificultad, aunque, sin duda, será el Profesor el encargado de adaptar las estrategias de enseñanza en cada caso.

Por eso la mayoría de las piezas musicales o de los ejercicios instrumentales creados para interpretar, con diferentes niveles de dificultad. Esto permite una interpretación adaptada a cada grupo, y a la vez, una distribución de papeles según las habilidades individuales del alumnado.

En lo que se refiere a las actividades de audición, éstas se presentan en el Libro totalmente guiadas, para que el alumno llegue a la deducción que se espera, pero siempre desde el esfuerzo y el razonamiento.

11) ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL.

La música viene vinculada desde siempre a un **soporte textual**. Es partiendo de este hecho que el Departamento de Música se plantea la **animación a la lectura de textos**. Toda canción de cualquier época es susceptible de un **análisis textual del poema o texto que le sirve de base** y del cual la música es vehículo. El conocimiento de estos textos y de otros análogos pone al alumno en disposición de comprender mejor la intención musical y le sitúa en un contexto cultural o sentimental determinado desde el que puede optar a un mejor entendimiento del estilo de música objeto de estudio. Junto a esto, la lectura de pequeños textos alusivos a cada estilo constituye un elemento esencial en cada unos de los niveles que se imparten.

12) TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Desde el Departamento de Música se impulsará la utilización de los recursos tecnológicos informáticos. La **informática musical** brinda una novedosa posibilidad de

acercamiento de los alumnos al hecho musical. En la medida en que las aulas de informática estén disponibles, pero con una cierta regularidad en cada trimestre, se procurará mostrar a los alumnos algunos elementos básicos del funcionamiento **del Software de contenido musical, programas básicos de edición y composición musical.**

Por otro lado, se facilitará a los alumnos durante todo el curso las **direcciones de internet** donde puedan encontrar información valiosa para su autoformación .

13 PRUEBAS DE SEPTIEMBRE .

De acuerdo con la O. 4997/2003, de 3 de Septiembre del Consejero de Educación, para la aplicación en el curso 2003/2004 de la evaluación, promoción y titulación en la ESO reguladas por la ley orgánica de Calidad de la Educación 10/2002 de 23 de Diciembre, los alumnos pueden realizar una **prueba extraordinaria del área cuando no la ha superado en el proceso de evaluación continua. Esta prueba corresponde a la Convocatoria Extraordinaria.** Dicha prueba consistirá en un examen en el cual el alumno haya de demostrar la superación de los **contenidos mínimos exigibles, tanto teóricos como prácticos** en cada nivel. Aquellos alumnos con la asignatura suspensa tendrán que entregar los trabajos o ejercicios que el profesor les haya señalado para su realización durante las vacaciones .

14) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

actividades previstas para los grupos de segundo, de acuerdo con la oferta recibida tendrán lugar en el segundo y tercer trimestre.

SEGUNDO TRIMESTRE

- **ESPECTÁCULO DIDÁCTICO DE BALLET EN EL Auditorio Nuria Spert.**
Fecha : 17 de Enero
Grupos de 1 de ESO a concretar según plazas disponibles.

TERCER TRIMESTRE .

- **Concierto didáctico ofertado por el Ayuntamiento de Fuenlabrada con programa y fecha a concretar.**

